

1. NOMBRE COMITÉ O GRUPO

COMITÉ DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

2. NÚMERO DEL ACTA: N° 001

3. FECHA: 14 de noviembre 2023

4. HORA: 10:00am

5. LUGAR: Oficina Grupo de Bienestar Institucional

6. ASISTENTES (Y REPRESENTACIÓN)

Miembros del Comité

1. Orlando Orduz Corredor - Decano Facultad de Ciencia Socioeconómica y Empresariales
2. Lucy Garnica Mayorga – Docente tiempo Completo en el marco del programa de Permanencia
3. Esperanza Bayona Romero – Designada del Sindicato SINTRENAL Santander
4. Argemiro Castro Granados - Jefe Oficina de Control Interno
5. Abigail Tello Ríos – Coordinadora Programa de Ingeniería de Sistemas
6. Luz Ángela Patiño – Profesional en Psicología Bienestar Institucional

Participantes

1. Edison Alexander Rojas Sandoval – Coordinador Grupo de Bienestar Institucional
2. María Fernanda Prieto Cárdenas - Profesional en Psicología Bienestar Institucional
3. María Isabel Rodríguez - Profesional en Psicología Bienestar Institucional
4. Isabel Cristina Camargo – Profesional Trabajo Social Bienestar Institucional
5. Aravely Vásquez Lagos – Profesional en Psicología Bienestar Institucional
6. Diana Paola Córdoba Patiño - Profesional en Psicología Bienestar Institucional

7. TEMAS TRATADOS

1. Saludo a miembros e invitados
2. Conformación Comité de Prevención y Atención de las Violencias Sexuales y Violencias Basadas en Género de las Unidades Tecnológicas de Santander
3. Posesión del comité de Prevención y Atención de las Violencias Sexuales y Violencias Basadas en Género de las Unidades Tecnológicas de Santander
4. Socialización del Protocolo de Prevención y Atención para Violencias Sexuales y Violencias Basadas en el Género de las Unidades Tecnológicas de Santander

5. Aprobación del Protocolo de Prevención y Atención para Violencias Sexuales y Violencias Basadas en el Género de las Unidades Tecnológicas de Santander por los miembros del comité
6. Sugerencias de socialización y publicidad del protocolo a la comunidad Uteísta

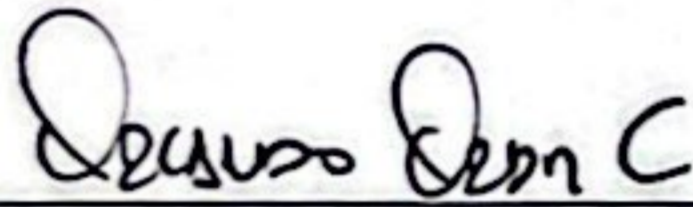
8. RESULTADOS

1. Se realiza un saludo inicial a todos los invitados presentes en la reunión, estableciendo un ambiente cordial y de bienvenida a todos los participantes.
2. Se realiza la presentación y conformación del comité encargado de la prevención y atención de las violencias sexuales y basadas en género en la institución. Se dieron a conocer quienes formaban parte del comité, sus roles y responsabilidades.
3. Se efectúa la posesión formal del comité, donde se hizo énfasis en la importancia de su labor y el compromiso de cada uno para abordar estas problemáticas.
4. Se compartió con todos los presentes el protocolo establecido para la prevención y atención de las violencias sexuales y basadas en género. Se explicó detalladamente cada punto del protocolo y se resolvieron posibles dudas o inquietudes.
 - Definición y tipologías de violencias basadas en género.
 - Ruta de Atención
 - Canales de divulgación
 - Etapas del protocolo
5. Los miembros del comité expresaron su aprobación y realizaron sugerencias de modificaciones al protocolo presentado. Se tomaron decisiones finales sobre el contenido y se procedió a la aprobación formal del mismo.
6. Se recibieron y discutieron sugerencias por parte de los presentes sobre cómo difundir y dar a conocer el protocolo a toda la comunidad universitaria. Se buscaron estrategias de socialización y publicidad efectivas para que todos los miembros de la institución pudieran conocer y beneficiarse de este protocolo.

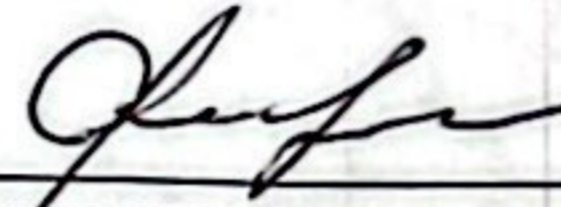
Siendo las 11:13am se da por terminado el presente espacio de socialización de protocolo de Prevención y Atención para Violencias Sexuales y Violencias Basadas en el Género de las Unidades Tecnológicas de Santander, el cual queda aprobado y pendiente de expedición de resolución para su respectiva operatividad

- Los miembros del comité se comprometen a realizar las actividades en el marco de prevención de violencias
- La docente del área de permanencia, la Psicóloga Lucy Garnica Mayorga, ha sido elegida por unanimidad como líder del comité, en colaboración con la profesional designada por Bienestar Institucional.
- Se recomienda ajustar la portada del protocolo de violencia con el objetivo de ser más inclusivo y no solo dirigir las violencias hacia las mujeres

10. NOMBRE Y FIRMA ASISTENTES (No aplica a eventos masivos)



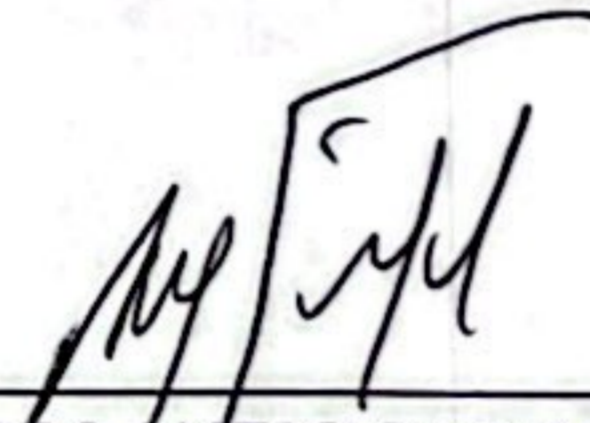
ORLANDO ORDUZ CORREDOR
Cc: 91.261.415 B/ga.
Decano Facultad de Ciencia Socioeconómica y
Empresariales



LUCY GARNICA MAYORGA
Cc: 63484917 B/manga.
Docente tiempo Completo en el marco del
programa de Permanencia



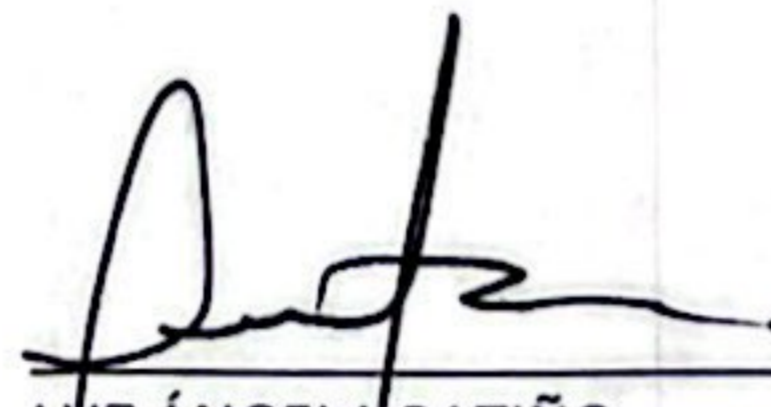
ESPERANZA BAYONA ROMERO
Cc: 63.346.075 B/ga.
Designada del Sindicato SINTRENAL Santander



ARGEMIRO CASTRO GRANADOS
Cc: 4106685
Jefe Oficina de Control Interno



ABIGAIL TELLO RÍOS
Cc: 63.514.637 B/manga
Coordinadora Programa de Ingeniería de
Sistemas



LUZ ÁNGELA PATIÑO
Cc:
Profesional en Psicología Bienestar
Institucional

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.